

Resolución, de 15 de noviembre de 2018, del Director de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones de estudiantes a la Comisión Académica de Máster y al Comité de Dirección de Doctorado

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja del 22 de mayo de 2014 sobre la estructura orgánica de la Escuela de Máster y Doctorado de la universidad de La Rioja y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Máster y Doctorado, aprobado por Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2015, prevén que tanto la Comisión Académica de Máster, como el Comité de Dirección de Doctorado han de incluir un representante de los estudiantes, elegido por y entre ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y como quiera que está próxima la conclusión del período por el que fueron elegidos,

RESUELVO

Primero. Convocar elecciones de estudiantes a la Comisión Académica de Máster y al Comité de Dirección de Doctorado de conformidad con el calendario que se adjunta como anexo

El número de estudiantes a elegir será:

- 1 estudiante para la Comisión Académica de Máster
- 1 estudiante para el Comité de Dirección de Doctorado

ELECCIONES A COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y COMITÉ DE DIRECCIÓN DE DOCTORADO 2018

Convocatoria e inicio del proceso electoral

Jueves 15 de noviembre de 2018	Inicio del proceso electoral. Publicación de la convocatoria y notificación a la Junta Electoral de Universidad
--------------------------------	---

Censo electoral

Viernes 16 de noviembre de 2018	Publicación del censo provisional.
Lunes 19 y Martes 20 de noviembre de 2018	Plazo para la presentación de reclamaciones al censo provisional.
Miércoles 21 de noviembre de 2018	Resolución de reclamaciones al censo provisional y publicación del censo definitivo.

Candidaturas

Jueves 22, viernes 23, lunes 26 y martes 27 de noviembre de 2018	Plazo para la presentación de candidaturas
Miércoles 28 de noviembre de 2018	Proclamación provisional de candidaturas.
Jueves 29 de noviembre y Viernes 30 de noviembre de 2018	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Lunes 3 de diciembre de 2018	Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas y proclamación definitiva de candidaturas



Mesas Electorales

Lunes 3 de diciembre de 2018	Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales
------------------------------	---

Campaña electoral

Martes 4, Miércoles 5 y viernes 7 de diciembre de 2018	Plazo para la campaña electoral
--	---------------------------------

Jornada electoral

Jueves 13 de diciembre de 2018	Votación (desde las 11:00 a las 16:00 horas).
--------------------------------	---

Voto anticipado

Martes 4, Miércoles 5, viernes 7 y lunes 10 de diciembre de 2018	Voto anticipado, de conformidad con lo que determine la Junta Electoral
--	---

Escrutinio y proclamación de resultados

Jueves 13 de diciembre de 2018	Escrutinio y proclamación provisional de resultados
--------------------------------	---

Viernes 14 y lunes 17 de diciembre de 2018	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos
--	--

Martes 18 de diciembre de 2018	Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral de Universidad y proclamación definitiva de electos
--------------------------------	---

- El horario de recepción de los documentos relativos al proceso electoral será, salvo disposición en contrario por parte de la Junta Electoral, el habitual del Registro General de la Universidad de La Rioja.

Segundo. Publicar la presente resolución en los tabloneros de anuncios dispuestos a efectos electorales y proceder a su difusión entre la comunidad universitaria en los términos previstos en el Reglamento Electoral General.

Tercero. Notificar la convocatoria de elecciones a la Junta Electoral de Universidad en el plazo legalmente previsto

Logroño a 15 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR DE LA EMYDUR



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Escuela de
Máster y Doctorado

Jesús A. Laliena Clemente